



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/43052

23/11/2018

113971

**AUTOR/A:** ARÉVALO CARABALLO, María Teresa (GCUP-ECP-EM)

#### **RESPUESTA:**

Los servicios de autobuses entre Cuenca-Valencia-Albacete y Puertollano-Albacete-Valencia seguirán prestándose con normalidad. Con objeto de coordinar la próxima renovación de los contratos administrativos asociados, la actual empresa concesionaria y el Ministerio de Fomento han mantenido una reunión de trabajo, con objeto de garantizar la continuidad del servicio mientras se llevan a cabo los trámites administrativos correspondientes.

La Junta de Castilla-La Mancha asumirá los tráficoos que se prestan dentro de la Comunidad Autónoma, tal y como estaba previsto, por lo que no se incluirán dentro del contrato del Ministerio. En tanto el Ministerio y la Junta de Castilla-La Mancha coordinan administrativamente la transferencia de los citados tráficoos, se seguirán prestando los servicios actuales, de modo que queda garantizada la normalidad en su prestación hasta que se produzca la citada renovación por parte del Ministerio de Fomento.

Ya se han mantenido diferentes reuniones y contactos con la Junta, estando muy avanzada una solución que permita la gestión de los tráficoos por cada administración de acuerdo con sus competencias

Madrid, 20 de febrero de 2019